



Corte Suprema de Justicia de la Nación

RESOLUCION P N° 3052/09.

Expediente N° 5.415/2009

Buenos Aires, 8 de octubre de 2009.

VISTO el nuevo requerimiento de fondos efectuado por el Patronato de Liberados de la Capital Federal para el presente ejercicio,

Y CONSIDERANDO:

Que a partir del ejercicio 1.978 -conforme lo señala la Resolución N° 717/89-, el Tribunal ha venido aportando a ese organismo un subsidio anual variable, destinado a solventar parcialmente los gastos de funcionamiento de la institución.

Que, durante el presente ejercicio financiero ya se han realizado tres (3) contribuciones al Patronato de Liberados de la Capital Federal, dispuestas mediante Resoluciones P N° 424/09, 1.646/09 y 2.500/09.-

Que, la Dirección de Administración comunica que existe crédito presupuestario asignado en el presente año para esa finalidad, efectuándose la reserva pertinente conforme consta precedentemente.

Por ello, SE RESUELVE:

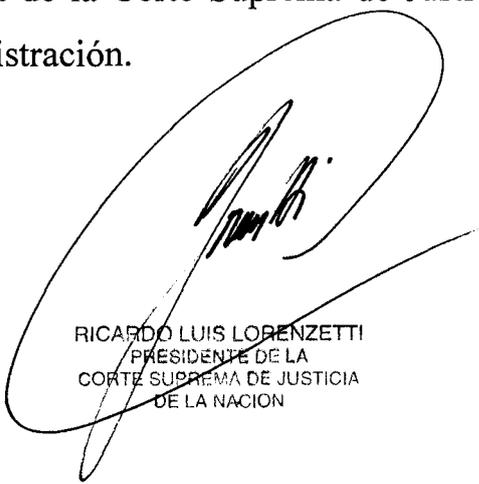
1°) Disponer una nueva contribución de pesos seiscientos dieciocho mil novecientos ochenta y dos (\$ 618.982.-) en el presente ejercicio financiero, al Patronato de Liberados de la Capital Federal.

2°) Autorizar a la Dirección de Administración a liquidar y abonar dicha contribución, conforme las atribuciones del artículo 5° de la Ley 23.853, disponiendo que ese Servicio Administrativo Financiero controle la efectiva rendición de cuentas por parte del organismo beneficiario, conforme lo establece el último párrafo del artículo 8vo. de la ley 24.156.

3º) Imputar el gasto de la reserva de fondos con cargo a la partida presupuestaria "05-21-00-00-01-0002-5-1-7-02164-1-1.3" del ejercicio financiero vigente.

Regístrese, comuníquese al Patronato de Liberados, publíquese en el Portal de Internet de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y gírese a la Dirección de Administración.

Handwritten initials and marks on the left margin.



Handwritten signature of Ricardo Luis Lorenzetti, President of the Supreme Court of Justice of the Nation.

RICARDO LUIS LORENZETTI
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION